

INFORME DE GERENCIA GENERAL DE LA COMPAÑÍA OMNISCAN SA. 2017

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

Se ha continuado con el cronograma de adecuaciones en las áreas físicas de la compañía, contamos actualmente con una infraestructura eléctrica técnicamente apropiada que ha permitido un adecuado funcionamiento de equipos eléctricos con una disminución significativa de costos por reposición y de un programa de mantenimiento para dicha infraestructura. Contamos también con programas de mantenimiento en todas las áreas de la compañía mencionándose entre otras: salas de atención a pacientes, salas de espera, recepción, cajas, bodegas de insumos y papelería, instalaciones sanitarias y área de esterilización.

Procuramos un control estricto sobre el mantenimiento que realizan nuestros proveedores, en particular sobre sistemas de climatización y aires acondicionados, lo cual ha permitido disminuir los costos.

Se han concluido trabajos de impermeabilización en las áreas de la compañía encaminados a eliminar posibles filtraciones de agua, en especial durante los meses de invierno.

Se ha cambiado la rotulación externa de la compañía, que por los años de uso requería renovarse, la nueva rotulación incluye el logotipo actual de la institución.

Disponemos ya de una certificación ISO-9000 2015 desde el mes de noviembre del 2017. Enfocamos nuestra actividad diaria en el cumplimiento de la norma de Gestión de Calidad, en busca del mejoramiento continuo, definición y establecimiento de procesos, capacitación permanente del personal, evaluación y retroalimentación, prevención de riesgos y seguridad, actividades que en último término pretenden alcanzar la satisfacción del cliente.

La escritura de la propiedad entregada como restitución de la inversión que la compañía realizó años atrás en el proyecto HOSPISUR se encuentra en trámite y esperamos en las próximas semanas contar con ella.

Se han cumplido las disposiciones de la Junta General.

Las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social han sido cumplidas a cabalidad

Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía han sido también cumplidos.

La situación económica que atraviesa el país en los últimos años reflejada en indicadores como endeudamiento, desempleo y riesgo país entre otros, ha tenido un impacto sobre la situación económica de la compañía.

A pesar de estas circunstancias externas y de sus implicaciones la compañía ha buscado alcanzar el punto de equilibrio a través de disminuir sus gastos fijos y por otra parte en lograr un cambio en el mix de clientes. En este sentido hemos realizado grandes esfuerzos para disminuir los gastos operativos y financieros, señalando entre lo más representativo la cancelación total de una de las

deudas que la compañía mantenía por la compra del equipo de Resonancia Magnética Ingenia 1.5 T y que ascendía a un valor total de 1'515.331,00 USD.

Así mismo durante el primer trimestre del ejercicio 2018 se canceló en su totalidad la deuda que la compañía mantenía con el Banco del Austro por un valor de 1'142.072,50 USD permitiendo liberar las garantías de dicho préstamo, y durante el primer semestre del mismo periodo se cancelará en su totalidad la deuda por la compra del equipo de Resonancia Magnética Multiva 1.5 T por un valor total de 1'234.275,17 USD.

Los pagos al crédito que la compañía mantiene con el St. Georges Bank se encuentran al día, incluyendo abonos al capital e intereses.

Se mantiene de igual manera los pagos de diferentes seguros contratados por la compañía en años anteriores y que asciende a un valor total de 17.353 USD al año.

Hemos realizado también ingentes gastos dirigidos a mantener operativos nuestros equipos como el cambio del cabezal del equipo de Resonancia Magnética 0.5 T con un costo de 80.348,82 USD, y debemos proveer el cambio del tubo del equipo de tomografía que ha superado el tiempo de garantía así como el cambio del cabezal del equipo de Resonancia Magnética 1.5 T.

Por otra parte quiero señalar que durante el primer semestre del periodo nos enfrentamos a una disminución de la referencia de la Red Pública que entendemos partía de políticas de salud durante momentos críticos de la vida nacional enmarcados en una campaña electoral y cambio de gobierno.

Hemos trabajado insistentemente en alcanzar un cambio en el mix de clientes, en este sentido se han regularizado seis convenios preexistentes y se han firmado treinta y cuatro convenios nuevos con diferentes instituciones privadas, estos esfuerzos se ven reflejados en un incremento de número de pacientes privados en contraposición a la disminución de pacientes de la Red Pública. Cabe mencionar que actualmente se está negociando un convenio con Salud que esperamos rinda los frutos requeridos para alcanzar las metas propuestas.

El mix de clientes se ha modificado incrementando el porcentaje de pacientes privados desde 41% en 2016 a 56% en 2017, por otro lado ha disminuido el porcentaje de pacientes del sector público del 58% en 2016 a 42% en 2017.

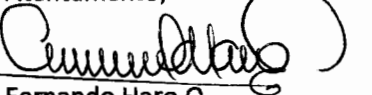
La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2016 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo a ustedes.

Atentamente;



Fernando Haro O.
Gerente General
OMNISCAN S.A